

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

5080 ALMERÍA

Edicto

Cédula de Notificación

En el Procedimiento Ordinario 1585/2010 seguido en el Juzgado de Primera Instancia n.º 3 de Almería, a instancias de Bmw Gmbh Sucursal en España, contra D. Francisco Javier Andrés López, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado sentencia, la cual se encuentra a disposición de los interesados en la Secretaría de este Juzgado.

Y con el fin de que sirva de notificación en forma al demandado D. Francisco Javier Andrés López, en ignorado paradero, extiendo y firmo la presente.

Almería, 25 de junio de 2014.- El/La Secretario.

ID: A150004092-1